



Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

riev. o rag. rae r

Guía N°7 semana 02/06 2021

# Unidad 2: Impacto que tuvo la colonización española en América y Chile

Objetivo: Conocer el proceso de colonización en América

Habilidad: Conocer - Analizar

Página n°68 / Libro Historia, Geografía y Cs Sociales 8° Básico.

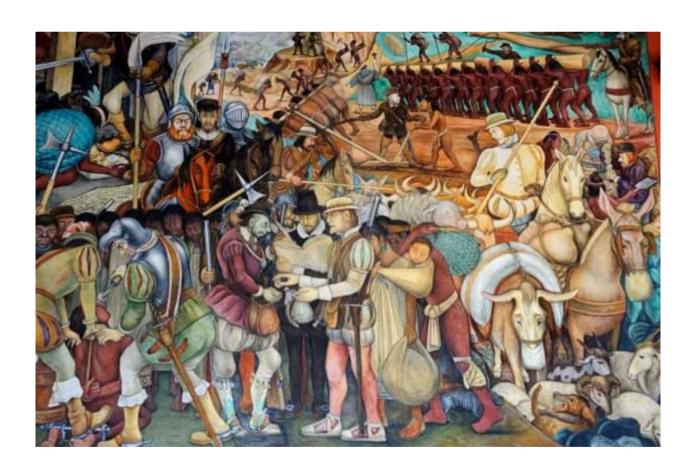
Revisa este link para comenzar:

#### Colonización del mundo americano

Tras la conquista, la Corona española comenzó una etapa de asentamiento y control en el territorio americano e instauró en él un nuevo orden político, económico y social. Este proceso, denominado colonización, abarcó los siglos XVI al XIX, y junto con el proceso de mestizaje de la población española, indígena y africana, dio origen a la sociedad colonial americana.

# ¿Qué es Colonización?

Es la ocupación de un territorio por parte de un poder externo para dominarlo políticamente y explotar sus riquezas, generalmente a través de métodos violentos o militares. Implica, además, el sometimiento de la población originaria y el asentamiento en dicho territorio de personas pertenecientes al Estado colonizador.



Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 1 de 5
		Coordinación de Enseñanza Media	1





Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 2 de 1

### Administración territorial e institucionalidad colonial

A lo largo del siglo XVI, los conquistadores fueron tomando posesión, en nombre del rey de España, de grandes extensiones territoriales del continente americano. Estas tierras, que quedaron bajo el control de la Corona española, pasaron a formar parte de su imperio ultramarino, cuyas colonias se ubicaron en América y en Asia, mientras que la metrópoli se encontraba en Europa. Gobernar este imperio no era tarea fácil por varias razones: la significativa distancia que separaba la metrópoli de sus colonias, el lento ritmo de las comunicaciones (tanto por tierra como por mar), la gran extensión territorial de las regiones colonizadas y la diversidad cultural que presentaban quienes las habitaban, entre otras. Para enfrentar estos obstáculos y ejercer el mando, la monarquía española dividió los territorios americanos que tenía bajo su poder en distintas unidades administrativas e implementó un complejo sistema de organización a cargo de diversas instituciones y funcionarios que representaban los intereses de la Corona.

Organismos administrativos en España				
Monarca español				
Máxima autoridad del Imperio colonial español. Al tratarse de una monarquía absoluta, concentraba amplios poderes en su persona. Gobernaba por medio de instituciones y Reales Cédulas.				
Consejo de Indias	Casa de Contratación			
Asesoraba al rey en el gobierno americano y creaba leyes para América, convirtiéndose en el máximo tribunal de justicia.	monopolio comercial entre España y sus			

Organismos y autoridades representantes del monarca en América					
Virreyes	Reales Audiencias	Gobernadores y	Cabildos		
		capitanes generales			
Máximas autoridades	Máximo tribunal de	Funcionarios	Organismos que		
y representantes del	justicia localizado en	designados por el rey	administraban cada		
rey en América.	las principales	para gobernar zonas	ciudad. Estuvieron		
Presidían la Real	ciudades de América.	estratégicas. El	conformados por dos		
Audiencia y otorgaba		gobernador presidía	alcaldes y seis		
beneficios como		la Real Audiencia,	regidores, entre otros		
mercedes de tierra,		mientras que el	funcionarios.		
repartimientos y		Capitán General se			
encomiendas.		establecía en aquellos			
		lugares que requerían			
		fuerza militar			

Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 2 de 5
		Coordinación de Enseñanza Media	-





Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 3 de 1

### La ciudad colonial

Cuando llegaron al continente, los españoles intentaron reproducir en América el sistema de organización urbana que funcionaba en la península. Por ello, una de las primeras tareas que realizaban las huestes de conquista era tomar posesión del territorio en nombre del monarca y fundar una ciudad. Así, capitales y ciudades principales se convirtieron en centros operativos del dominio hispano, pues en ellas se instalaban las principales instituciones de la administración colonial.



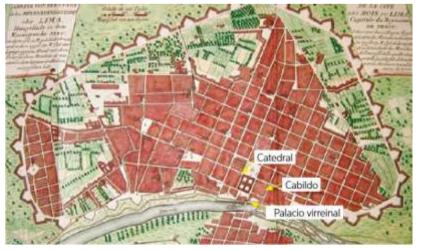
Muchas de estas urbes tuvieron una importancia productiva o comercial, otras, en cambio, operaban como centros administrativos o zonas de frontera, de modo de resguardar la ocupación hispana ante levantamientos indígenas o amenazas de otras potencias europeas. Si bien gran parte de la población se localizó en zonas rurales y, por lo tanto, la cultura y la identidad estuvieron marcadas por la vida y las rutinas propias de dichas zonas, las ciudades crecieron paulatinamente, especialmente gracias a la población mestiza, que buscó vivir en ellas, ya que otorgaban más posibilidades económicas que el trabajo rural.

#### **ACTIVIDAD**

#### Lee y responde

A "Siguiendo con estos primeros pasos, la Corona veía en las ciudades el centro desde el que se irradiaría la hispanización desde todas sus vertientes: el político, con el palacio del virrey o del gobernador; el religioso, con la catedral o iglesia principal; el municipal, con el cabildo; [...] el económico, con el mercado. La plaza mayor, en la que estaban representados todos los poderes del mundo hispánico, se convierte en un retablo plástico que entra por los ojos de los indígenas que viven en los alrededores".

Bellver, Fernando (2014). La creación de un mundo. Hispanoamérica. Fernando Bellver es un profesor de historia español, quien también ha publicado diversas obras acerca de la Edad Moderna y la época colonial.



**C** Plano de Lima (1750), atribuido a Jacques Nicolás Bellin.

Escrito por	Revisado por	Aprobación Contenido:	Página 3 de 5
		Coordinación de Enseñanza Media	





Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 4 de 1



E Anónimo (Siglo XVIII). Plaza principal de Quito.

1.- ¿Qué elementos de la fuente A se reflejan en las fuentes C y E ?

2.- A partir del mapa D, ¿en qué zona del actual territorio chileno se concentró la fundación de ciudades?, ¿por qué habrá sido así?







Instituto San Lorenzo

Coordinación Enseñanza Media

Rev. 0 Pág. 5 de 1

**F** "Pero, en los días corrientes, era en esta plaza donde se encontraba el mayor comercio de los negociantes, mercaderes y pleiteantes, puesto que dentro de ella se llevaba a efecto este mercado popular llamado 'tiánguez' que había sido establecido por las autoridades españolas a mediados del siglo XVI y donde podían comprase los alimentos y artículos de uso corriente que una casa requería. En los edificios circundantes estaban las tiendas de los principales mercaderes. Por la plaza, también, y por las calles que rodeaban, solía verse generalmente al anochecer una cantidad de 'mercachifles' o vendedores ambulantes, a los cuales el Cabildo, en mayo de 1613, prohibió terminantemente que vendieran [...], obligándoles a ejercer el comercio clandestino". Ramón, Armando de (2000). Santiago de Chile (1541 – 1991). Historia de una sociedad urbana.

Según la fuente F, ¿crees que existen continuidades con las ciudades actuales?, ¿por qué?

PD: RECUERDA QUE NO ES NECESARIO IMPRIMIR CADA GUIA, PERO DEBES ELABORAR LAS ACTIVIDADES EN TU CUADERNO.

Como departamento de historia te entregamos correo para dudas y consultas; orlandoonate@isl.cl